

Asientos indígenas en la precordillera de Santiago (Siglos XVI y XVII): Estudio de caso¹

Alfredo Gómez Alcorta², Claudia Prado Berlien³,
Francisco Ocaranza Bosio⁴

Recibido: 16 de junio de 2013 Aprobado: 26 de agosto de 2013

Resumen

Este estudio aborda los cambios precipitados en la economía de subsistencia y en la propiedad de la tierra para las comunidades indígenas de Chile Central, utilizando como caso de estudio un asentamiento de la precordillera de Santiago. Se realiza un intento de comprender la organización productiva y la propiedad territorial de las parcialidades indígenas desde antecedentes etnohistóricos e históricos. En base a datos arqueológicos e información documental se reconstruyen las características del patrón de asentamiento indígena y la actividad económica de estas comunidades a fin de bosquejar la ocupación y explotación económica del territorio preandino, así como el proceso de pérdida del mismo en manos de los españoles. La información arqueológica, gracias al registro realizado por los autores, han arrojado una imagen original e inédita de un asentamiento indígena, la que intentamos vincular con información etnohistórica del valle del río Clarillo y el Principal de Pirque.

Palabras clave: Indígenas, Territorio, Colonia, Economía.

Indigenous Settlements in Santiago's Andean Foothills (c. XVI and XVII): A Case Study

Abstract

This study aims to address the abrupt changes in the subsistence economy and in the ownership of land for the indigenous communities of Central Chile, presented as an example the populations settled in the foothills of

-
- 1 Este trabajo es parte de la investigación desarrollada por los autores en el marco del proyecto Fondecyt N° 91-1021, "Desarrollo Cultural y Adaptación Ecológica Durante el Periodo Agroalfarero de la Precordillera de Pirque", a cargo del arqueólogo Ángel Cabeza Monteiro.
 - 2 Chileno. Profesor de la Escuela de Historia y Geografía. Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. E-mail: alfredo.gomezalcorta@gmail.com
 - 3 Chilena. Consejo de Monumentos Nacionales, Chile. E-mail: claudiaprado@gmail.com
 - 4 Chileno. Profesor de la Escuela de Historia y Geografía, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. E-mail: focaranz@ubo.cl

Santiago. An attempt is made to understand the initial transformation of productive organization and land ownership of indigenous groups. Based on archaeological data and historical information features indigenous settlement pattern and economic activity in these communities in order to sketch the occupation and economic exploitation of the pre-Andean territory, as well as the process of loss of it in Spanish hands. The archaeological information by recording performed by the authors has produced an original image of an indigenous settlement, which attempt to link with ethnohistorical information of the Clarillo River Valley and Principal de Pirque.

Key words: Indigenous, Territory, Colonial period, Economy.

Assentamentos indígenas na pré-cordilheira de Santiago (Séculos XVI y XVII): Estudo de caso

Resumem

Este estudo aborda os câmbios precipitados na economia de subsistência e na propriedade da terra para as comunidades indígenas de Chile Central, utilizando como caso de estudo um assentamento da pré-cordilheira de Santiago. Realiza-se um intento de compreender a organização produtiva e a propriedade territorial das parcialidades indígenas desde antecedentes etnohistóricos e históricos. Em base a dados arqueológicos e informação documental reconstruem-se as características do padrão do assentamento indígena e a atividade econômica destas comunidades com a finalidade de bosquejar a ocupação e exploração econômica do território pré-andino, assim também como o processo de perda do mesmo em mãos dos espanhóis. A informação arqueológica, devido ao registro realizado pelos autores, tem arrojado uma imagem original e inédita de um assentamento indígena, a que intentamos vincular com informação etnohistórica do Valle do rio Clarillo e o Principal de Pirque.

Palavras chave: Indígenas, Território, Colônia, Economia.

Tras años de evaluación de la información arqueológica y etnohistórica, y gracias al alero institucional en que nos desempeñamos, hemos realizado algunos avances y elaborado conclusiones preliminares sobre las poblaciones indígenas del territorio en estudio. Los antecedentes etnohistóricos refrendan un panorama para las comunidades indígenas de Chile central del agroalfarero medio y tardío en que su economía mostraba rasgos de alta complementariedad y de intensa movilidad entre mar y cordillera y entre los diferentes valles, accediendo a ámbitos ecológicos bien diferenciados que ofrecían una diversidad de recursos estacionales. Aunque las diferencias ecológicas y las distancias no se asemejan a las observables en el

mundo andino, la articulación de los grupos humanos en el territorio sigue parámetros similares en busca de la complementación de recursos a fin de amplificar en lo posible la dieta anual de las comunidades prehispánicas. Tras las primeras décadas de la conquista, el fuerte impacto que significó las "corridas" o saqueos que realizaron los españoles sobre los asentamientos indígenas y sus recursos, se desarrolló una política de subordinación de la mano de obra y una reordenación de las actividades productivas, muchas veces interviniendo la economía agrícola comunal de los aborígenes de Chile central producto de las demandas de prestaciones de las encomiendas. La mano de obra indígena se organizó con la entrega de encomienda desde el gobierno de Pedro de Valdivia en esta zona, siendo entregadas las poblaciones de río Clarillo, el Principal y Pirque a Alonso de Córdova y Rodrigo de Quiroga. La crisis demográfica, la desestructuración de la economía comunal, los problemas de sucesión, herencias y ventas terminaron por disgregar a las poblaciones originarias hacia áreas donde los españoles esperaban obtener mejor rendimiento del trabajo indígena. Ya desde la década pasada, el equipo encontró evidencias arqueológicas e impronta de zonas con evidencia de poblamiento indígena cuya ubicación relativa coincidía con abundante información documental contenida en el Archivo Nacional, particularmente en el Fondo Varios de la Real Audiencia. La información del período contiene abundantes referencias de múltiples informantes, sobre la antigua toponimia del lugar, algunas conservadas hasta la actualidad. "Pirque", "Calbue", "Cochoncachi", "Caren" y diversas variaciones de las mismas clarifican un panorama de espacios diferenciados dentro del área geográfica de estudio, entre otros atributos, por el poblamiento de diferentes parcialidades indígenas, emparentadas por línea de sucesión patrilineal. Del mismo modo, los documentos coloniales referenciados hacen mención a una toponimia española que se sobrepone a los espacios geográficos reconocidos, destacando el río Maipo, el río Claro, las Bayas, el Principal, entre muchos otros aún en uso.

El territorio indígena en el siglo XVII comienza a ser flanqueado por las construcciones hispánicas como el Camino Real y la Iglesia fundada en Pirque. Se menciona la extensión de los cultivos, el uso de acequias y el cuidado de ganado que contribuyó a la mantención de la población local y transformó económicamente la economía de los indígenas encomendados en torno a las diversas funciones que se debían solventar dentro de una estancia ganadera más propia del sector precordillerano. Sin embargo, la agricultura estacional parece no perder importancia en las poblaciones locales, siendo parte de la economía comunal hasta su traslado hacia otros puntos apartados del centro del país.

Asentamiento prehispánico en la zona de Río Clarillo y el Principal de Pirque

Los trabajos arqueológicos antecedentes apuntaron al reconocimiento de sitios con evidencias de ocupación humana prehispánica en el área del Principal de Pirque (Gómez et al., 1992; Gómez, 1999; Gómez et al., 2013), reconociendo extensas áreas con evidencias agroalfareras, entre ellas, una aparente área de asentamiento con zonas depresionales correspondientes a improntas de viviendas acompañadas de abundante presencia de morteros (molinos, conanas o metates).

El área que comprende este estudio se circunscribe al valle del río Clarillo, precordillera de Santiago. El área específica prospectada tiene una pendiente local que oscila entre los 1° 34' y los 0° 20' aproximadamente, siendo el cerro Divisadero el único cono de deyección, con una pendiente de 18° 26', involucrado directamente en el sector en que se efectuaron las actividades de prospección. Esta misma área carece de fuentes de recursos hídricos inmediatos que permitan su irrigación. Los sistemas de cuencas asociados se encuentran al sur-este (Quebrada del Sauce y contiguas) y al norte (río Clarillo), con más o menos proximidad según el sector específico prospectado, aunque en ningún caso se sobrepasa el kilómetro y medio de distancia. La erosión por arrastre pluvial se muestra baja, aunque muestra mayor incidencia en las proximidades de la caja del río Clarillo.

En términos generales, la zona prospectada muestra características de relicto forestal, ya que el área de estudio es un "litoral" (bosque de litre o *Lithraea caustica*) disgregado, asociado a gramíneas, espino, tilo y guayacán. Hay sectores de bosque de colliguay, tebo y quillay. En este bosque "... algunas de estas especies son de fruto comestible como el peumo, maqui, boldo, tilo, litre y huingán que pudieron ser utilizadas por los indígenas" (Weber, 1992).

El área en estudio corresponde a la zona de acceso a la Reserva Nacional Río Clarillo (Imagen N° 1), área situada a los pies del cerro Divisadero, donde la investigación registró una serie de sitios de valor arqueológico en el contexto de un extenso litoral, en los que se detectan depresiones localizadas con cierta proximidad y regularidad unas de otras. Estas depresiones tienen una forma circular u ovoidal, cuyo diámetro máximo varía entre los dos y los seis metros y entre los diez y cuarenta centímetros de profundidad, unidades depresionales que en su contorno presentan, a modo de aro, mayor densidad de material cultural, presumiblemente por el derrumbe de estructuras de barro sin otros elementos aglutinantes visibles (Imagen N° 2 y N° 3).

Se constata el hecho de que estas depresiones se encuentran distribuidas homogéneamente y muestran una asociación explícita a los abundantes fragmentos de conanas y manos de moler (Imagen N° 2, N° 3 y N° 4). Completan

este cuadro el hallazgo de muestras de cerámica de tipo café anaranjado tosca, de cocción oxidante y antiplástico grueso, localizada principalmente en los bordes de las depresiones. Se presentó material lítico compuesto por núcleos y desechos de talla en su mayoría de andesita, tanto en el interior de las depresiones como en sus alrededores.

Al esquema general de disposición de depresiones en explícita relación a los fragmentos de conanas o morteros, casi en relación 1=1, podemos agregar una depresión longitudinal que cruza el campo en orientación oeste-este, de aproximadamente 1 mt. de ancho, que no corta ni intercepta ninguna otra unidad depresional circular u ovoidal; más aún, parecen ordenarse a lo largo de su extensión. Esta puede corresponder a un canal de uso prehispánico que contribuyó a irrigar campos despejados de rocas colindantes a esta área de asentamiento que en la actualidad no muestran un uso agrícola.

La información sobre la biodiversidad y el potencial de los nichos ecológicos de la precordillera de Pirque y del pie de monte del área próxima al Principal de Pirque, además de la subsistencia de relictos de flora y fauna nativa, muestran a esta área como un espacio favorable para la habitación de comunidades humanas desde tiempos prehispánicos. Así, este potencial habría permitido la articulación de economías de alta complementariedad como de caza y recolección para grupos no agrícolas desde el periodo arcaico, tal cual lo muestra el esquema de habitación del área del Cajón del Maipo en el estero El Manzano (Saavedra, 1993). Los recursos forestales de precordillera proporcionarían el sustento a los grupos preagrícolas mediante la recolección de los frutos de especies naturales que pueblan el sector en que hemos efectuado estas prospecciones.

Esta gama de recursos permite también la generación de economías mixtas en que la práctica agrícola se complementa con la caza y recolección, permitiendo una mayor estabilidad de las poblaciones humanas en la localidad, sin que esta situación sea excluyente de una alta movilidad estacional hacia zonas distanciadas en las que se podría realizar otros tipos de actividades productivas o de caza-recolección, o intercambio, tal como lo evidenciado en la ocupación de los aleros rocosos del sector de Andetelmo y Casa de Piedra (Cabezas, 1992).

Podemos inferir que la estabilidad de la ocupación humana en esta área fue sustentada por la variabilidad ecológica del área precordillerana y valle, relación de movilidad que representó el fundamento de un patrón de adaptación al medio de gran especialización que podemos asociar con las descritas como de "aldeas livianas" (Castro, 1988), desde el periodo agroalfarero temprano hasta el intermedio, tal como las habitaciones referidas etnohistóricamente para el siglo XVI y XVII, en que se describen como habitaciones de planta a modo de depresión con piedras que afirman los bordes y techo de maderos grueso; ramas y cueros, y cuya distribución no obedece a un patrón claro, y

que pueden ser asimilables a las descritas por Druss para el norte de Chile (Druss, 1976; Druss, 1978).

A partir del análisis cerámico, tanto de la evidencia recolectada en las prospecciones como en las excavaciones del proyecto, sabemos que hubo dos grupos culturalmente diversos y cronológicamente diacrónicos. Uno corresponde tipológicamente hablando, a grupos agroalfareros tempranos, que no evidencian la práctica agrícola en esta área y el otro a grupos del agroalfarero intermedio representando el Complejo Cultural Aconcagua o Cultura Aconcagua (Sánchez y Massone, 1995), los que según la distribución de la evidencia cerámica, habitaron los sectores inmediatos a la caja del río Clarillo. Todo indica que sus terrazas fluviales fueron adecuadas a las necesidades de estas poblaciones.

El número de depresiones y de artefactos de molienda no permite inferir la densidad poblacional. Este ejercicio, consistente en una relación entre unidad habitacional y número de sus habitantes (Hidalgo, 1972), o número de personas por mortero en una relación de 1=5 individuos, es incierto y prejuzga un uso individual de los morteros, los que pudieron tener un uso comunitario. Del mismo modo se hace imposible confirmar la sincronía del uso de estas herramientas por un mismo grupo social.

Antecedentes económicos de las poblaciones indígenas prehistóricas y protohistóricas en Chile central

Los estudios precedentes realizados en terreno (Gómez et al., 1992) arrojaron el registro de unidades depresionales asociadas a material arqueológico lítico como morteros o conanas (Figura N° 4) y cerámica. El registro topográfico realizado arrojó regularidad en estas estructuras junto a un patrón referido a tamaño y estructuras de forma circular (Figura N° 2 y N° 3). Nuestros análisis nos llevaron a la conclusión de que nos habíamos encontrado con un poblado correspondiente al período agroalfarero tardío. Las evidencias arqueológicas no sugerían que correspondiera a la época de contacto, pero los antecedentes etnohistóricos recogidos ubicaban a las poblaciones indígenas del siglo XVII en los lindes de esta ocupación. Las habitaciones, los morteros, las evidencias de acequias y los terrenos cultos de sus proximidades permitían establecer un nexo histórico.

Las unidades morfológicas depresionales longitudinales (Imagen N° 2) guardan relación con estructuras descritas como una acequia, por Rubén Stehberg, para el poblado del Complejo Cultural Aconcagua en la Rinconada de Huechún (Stehberg, 1981), sitio en que encuentra los trazos de dos acequias paralelas, además de una estructura de piedra semicircular a modo de estanque en el lecho del estero principal. La idea de Stehberg de sociedades indígenas de ca-

rácter hidráulico para Chile Central fue resistida por la historiografía tradicional. Con frecuencia la labor historiográfica ocupa las descripciones de los grupos aborígenes de esta área contenidas en las crónicas hispanas de los siglos XVI y XVII; las que bosquejaron una sociedad indígena en declive, desarticulada y en proceso de amago demográfico. Diego Barros Arana recoge esta percepción y describe las economías de carácter básico para estas poblaciones, afirmando «se alimentaban de la caza y de la pesca, recogían algunos frutos de la tierra, pero probablemente no sabían cultivarla, ni poseían semillas que sembrar...», añadiendo que “la miseria de su condición les hacía soportar el hambre, o alimentarse con muy poca cosa cuando les faltaban otros víveres. Pero, como todos los salvajes poseían fuerzas musculares inferiores a las de los hombres de una cultura superior...” (Barros Arana, 1930: 50 y 58).

El trabajo de Stehberg al apuntar hacia una economía altamente diversificada para comunidades del agroalfarero intermedio explica la exitosa adaptación cultural a las condiciones medioambientales y físicas del espacio geográfico en el que habitan estas comunidades. Antecedentes etnohistóricos confirman este panorama, tal como es descrito por Gerónimo de Bibar hacia 1558, refiriéndose a los indios “pormocoes” del valle del Mapocho, comentando:

“con cada indio anda un muchacho con una talega de frísoles echando en los hoyos tres o cuatro granos. Cubriendo éstos se cría sin arar ni cavar sino en los herbazales y montes y tierra delgada y guijarrales. Cada quince días o veinte los riegan y al coger dan de una fanega a más de veinte y cinco...” (Gerónimo de Bibar, 1979 [1558]: 41).

Además, Bibar describe a los habitantes de los valles de Chile central como poseedores de camélidos andinos, maíz, y describe un indicador de la importancia de la recolección en la economía al mencionar la utilización del árbol algarrobo, señalando que tienen “ovejas y mucho maíz y algarrobales”. (Gerónimo de Bibar, 1979 [1558]: 50).

Para el área Promaucae de la cuenca del Mataquito y las zonas de Malloa y Copequén, el padre Fray Diego de Ocaña menciona hacia el año 1600 que:

“Toda esta tierra destes indios promaucaes es de regadío, la cual se riega toda con las acequias que salen de estos ríos aunque llueve en el invierno” (Diego de Ocaña, 1995 [1600]: 34).

Un antecedente interesante referente a la capacidad de movilidad de los grupos agroalfareros y al carácter multiecológico de la economía suplementaria de estos habitantes de Chile Central la encontramos en una descripción de Mariño de Lovera hacia 1580, cuando comenta:

“Por otra parte experimentando los indios, que no era posible echar de sus tierras a los españoles por la fuerza de armas, hicieron consulta

jeneral para ver si se podrían hallar otros medios con que los constreñesen a salir fuera...[.]...resolvieron en que parecía más acertado el retirarse todos a los lugares más ocultos de sus tierras ...[.]...dejándolos sin servicio, ni mantenimientos y no cultivando los campos, ni beneficiando las chácaras...» (Mariño de Lovera, 1865 [1551-1594: 70).

El antecedente anterior de diversificación económica lo encontramos mejor ilustrado en el bosquejo que efectúa Gerónimo de Bibar sobre los recursos naturales –silvestres– de la cuenca del Mapocho y el área precordillerana, cuando señala en el capítulo LXXXIX de su obra que:

“Está la çidad de santiago en vn hermoso y grande llano, como tengo dicho. Tiene a çinco y seys leguas montes de muy buena madera. que son vnos arboles muy grandes / que sacan muy buenas vigas. E ay otros árboles que se llaman « canela». Los españoles le pusieron este nombre a cavsa de quemar la corteza más que pimienta, mas no porque sea canela, porque es muy gorda. Es arbol creçido e derecho. Tiene la hoja ancha y larga, casi se parece como la de çedro. Ay arrayan. Ay sauzes y otro arbol que se dize / «molle», e no es muy grande. Tiene la hoja como granado, e lleva vn fruto tan grande como granos de pimienta. Lleva muy gran cantidad. D esta fruta se haze vn breuaje gustoso. Coçiendo estos granos en agua muy bien se haze miel, que queda a manera de arrope. Suple esta miel la falta de la de avejas. Y la corteza d este arbol / cozido con agua es buena para hinchazones de piernas. Ay laureles. Ay otro arbol que tiñe la hoja como çerezo. Lleva un fruto como los granos que tengo dicho. Son gustosos. Ay algarrobos, llevan muy buena algarroba, y los yndios se aprovechan d ello, como en otras partes tengo dicho. Ay otro/arbol que se dize “espinillo», a causa que lleva muchas espinas, como alfileles e mayores. Es muy buena leña para el fuego. Crianse en llanos. No se riegan ni rreçiben agua, sy no es la del ynvierno. Lleva una hoja menudita y vna flor menudita a manera de flueco amarilla. Es olorosa. No lleva fruto de / provecho. Ay guayacan, y se a dado a muchas personas e no les e visto hazer ningun provecho. E crianse en çerros muy altos. Es árbol pequeño. Ay cañas maçisas. Ay otros árboles pequeños, que se llama «albahaca», que naçen en rriberas de las açequias. Y los españoles le pusieron este nombre a causa de parecerse a ella. Ay otro arbol a manera de romero que se le parece en todo, sy no es en la olor, que no la tiene como [el de] nuestra España. Ay palmas. Y solamente las ay en esta governaçion en dos partes: qu es en el rio de Mavle, ay un pedaço que ay d estas palmas, y en Quillota las ay en torno de syete y ocho leguas. Llevan vn fruto tan grande como nuezes de que estan verdes, e despedidas de la cascara queda un cuexco rredondo, y sacado lo que tiene dentro, / qu es como una avellana, es gustoso. Tienen muy buenos palmitos.” (Bibar, 1979:158).

Del mismo modo, el relato del cronista nos conduce por los recursos, vegetación baja y faunísticos de la cuenca, al mencionar:

“Las yervas que ay pareçientes a las de nuestra España con las syguientes: çentaurea y yerva mora y llanten y apio y berbena, mançanilla y malvas y maluarisco y ençençio rromano (que los boticarios llaman), e serraxas y achicorias, berdelagas, culantrillo de poço, doradillo, lengua / de buey, perçicaria, hortigas e tomillo y rromaza e junçia y coronilla del rrey e suelda e carrizo y otras muchas yervas y rrayzes pareçientes a las de nuestra España, que por no ser erbolario no las pongo. Yervas de la tierra y rraizes ay muchas y muy provechosas para enfermedades. Aves de la tierra son perdizes y palomas torcasas, / labancos, garçotas y aguilas pequeñas e guavras (qu es vn ave a manera de cuervo que tiene su propiedad de comer las cosas muertas), e tortolas e patos (son muy buenos). E pajaros de los pequeños ay syrgueritos y sytecolores y gorriones e tordos y golondrinas y lechuzas y mochuelos. Ay papagayos de dos y tres maneras. Ay halcones / pequeños (éstos caçan perdizes) y baharis. De savandijas ay zorras y nutras y topos hurones y rratones e culebras e lagartijas e sapos (mas no son ponsoñosos). Ay rrenaquajos e mariposas. Y al pie de la cordillera nevada e visto alacranes. E ay moscas. Y de seys años a esta parte ay vna manera de chinches que pican / muy mal e no dan poca comezon. Son tan grandes como cucarachas e su tienpo es el verano. Ay avejas. Son grandes, mas poca miel se saca d ellas, y crian debaxo de la tierra, como tengo dicho. En estos terminos d esta çiudad ay muy buenas minas de oro y plata y cobre y estaño y otros metales. Y ansy mesmo ay muy buenas / salinas de sal en la laguna que tengo dicho de Topocalma, y en Quillota ay otras salinas y en otras muchas partes” (Bibar, 1979: 158159).

Gerónimo de Bibar nos comenta sobre la diversidad biológica disponible en el esquema de la práctica de la caza-recolección, alcanza así una cobertura de los bosques precordilleranos, la estepa del llano central (*Acacia caven*), además de espacios ecológicos de gran riqueza, hoy extintos, como las antiguas lagunas del Mapocho. Destacan las yerbas y las aves, estas últimas habitantes del ámbito fluvio lacustre, que debieron encontrarse en gran cantidad en la cuenca del Mapocho. No olvidemos a este respecto que la cuenca del Mapocho tenía un sistema hídrico expuesto más extenso que el observable hoy en día, considerando el brazo de la cañada (Alameda), la cañadilla (actual calle Independencia), las lagunas y el sistema de drenaje del Mapocho que constituían el cinturón Maipú-Pudahuel-Quilicura, etc.

Los indígenas practicaban la recolección de vegetales entre las que destacó el cronista unas “çebolletas que la tierra pruduze» (Bibar 1979, 74), en tiempos en que las comunidades locales decidieron no cultivar para no darles alimento a los cristianos. Lo mismo narra Valdivia:

“no queriendo sembrar, manteniéndose de unas cebolletas y una simiente menuda como avena que da una yerba, y otras legumbres que produce de suyo esta tierra sin lo sembrar y en abundancia; que con esto y algún maicejo que sembraban entre las sierras podían pasar como pasaron” (Valdivia, 1991 [1545]: 67).

Referente a la sustitución de dietas y cambio de las actividades productivas, el cronista Mariño de Lovera coincide con las últimas descripciones:

“...dejándolos sin servicio, ni mantenimientos; y no cultivando los campos, ni beneficiando las chácaras (...) que lo pasarían mas mal los españoles, por ser jente hecha a comer pan, y carne, y futas, y otros regalos: sin los cuales se sustentan ellos con solo yerbas, y unas raíces a manera de nabos que llaman cebolleta en este reino” (Mariño de Lovera, 1865: 69-70).

Frente a la carencia de alimentos y, presumiblemente, con la guía de indígenas, los mismos españoles practicaron recolección de recursos silvestres cuando apremiados recolectaron insectos para su alimentación:

“Avnque los naturales no nos davan lugar todas / vevez a caçar, comiamos chicharras, que son vnas que cantan en el estio en Castilla ençima de los almendros, que ay harta cantidad en tierra en algunas partes... [...]...Era caça çierta mientras el verano nos durava. Es buen usadas también mantenimiento para los naturales”. (Bibar, 1979 [1558]: 74).

Respecto a los recursos ictiológicos, la pesca de peces continentales también debió ser una práctica cotidiana. Hacia 1646, el padre Alonso de Ovalle menciona este recurso en el río Maipo:

“Pescanse aquí muy regalados peces, particularmente truchas de mucha estima” (Ovalle, 1969 [1646]: 38).

El tipo de economía diversificada que intentamos ilustrar para el área precordillerana de río Clarillo debería concatenarse con los recursos de la costa mediante la relación de movilidad y tráfico que significó el circuito valle del Maipo en tiempos prehispánicos. Un elemento que apunta el cronista Bibar es el tráfico de sal desde Topocalma, recurso que también significa un medio de relaciones con la vertiente oriental andina, también descritas en la relación hispana. Del mismo modo, ya para poblaciones agroalfareras tempranas, el acceso a los variados recursos del litoral significaba el condicionamiento de patrones de asentamiento como de circulación de recursos del litoral hacia el llano central (Falabella, F. y M.T. Planella: 1980; Durán, E. y M. T. Planella: 1989).

Por otra parte, una visión más asertiva nos proporciona la arqueóloga Victoria Castro cuando propone un sistema cultural para el área Aconcagua-

Cachapoal consistente en una economía agromarítima con un sistema de asentamientos constituido por aldeas livianas emplazadas, según la temporada o las circunstancias sociales, en conchales del litoral, "paraderos en aleros rocosos y espacios comunales: políticos, religiosos, lúdicos" (Castro, 1988: 8).

Respecto al sistema de aldea ligera que permite el desplazamiento de la comunidad de acuerdo a la estacionalidad de los recursos y de las actividades productivas, los datos ethnohistóricos son explícitos de Mariño de Lovera en 1580, cuando observa los poblados indígenas y los describe del siguiente modo:

"diversas aldejuelas y caserías, que tales eran hasta entonces, sin haber pueblos formados no otro orden de república más de vivir cada uno en el sitio que mejor le parecía para tener su sementera y ganado..." (Mariño de Lovera 1865 [1580]: 45).

De la misma manera, Mariño de Lovera observa una acentuada complementariedad económica hacia la caza de fauna menor y en un carácter aparentemente "secundario" de la agricultura al mencionar:

"...y es muy regalada de cosas de caza de volatería, y de cetrería, en particular de venados que se cogen en gran abundancia; por lo cual los indios no se curaban antiguamente de darse a cultivar sus tierras contentándose con las aves y otros animales que cazaban gustando, más de ser flecheros que labradores..." (Mariño de Lovera 1865 [1580]: 58).

Así también, la "provincia de los pormocoes" de Bibar se caracterizaría por un énfasis en la práctica de la recolección y caza silvestre:

"Los indios son de la lengua y traje de los del Mapocho. Adoran al sol y las nieves porque les da el agua para regar sus sementeras **aunque no son muy grandes labradores**. Es gente holgazana y grandes comedores. Los incas cuando vinieron a aquella angostura, de allí les enviaban a llamar los incas y venían a servirles. Huíanseles que no se podía averiguar con ellos y, preguntándoseles que era su vida que manera tenían de vivir, ellos se lo contaron y como sembraban muy poco y se sustentaban el más tiempo de raíces de una manera de cebollas que tengo dicho, y de otra raíz que llaman ellos "pique-pique"..." (Bibar 1979 [1558]: 138).

Podemos inferir, en consecuencia, que en relación al panorama arqueológico de Pirque y Río Clarillo, que es posible que el ámbito ecogeográfico en el que se inscribe el área permitiera la adaptación permanente de diversas comunidades humanas a través del tiempo, las que desarrollaron un esquema de economía altamente diversificada, articulada mediante el acceso simultáneo a diversos nichos ecológicos (área cordillerana de caza, bosque

precordillerano, bosque del llano, ríos y sistemas lacustres, etc.) o el desarrollo de circuitos de movilidad hacia zonas más distantes, como la costera, siguiendo la estacionalidad de los recursos (vertiente oriental andina-fondo de valle-litoral, por ejemplo).

Tal modalidad de asentamiento—el de aldea ligera—evidenciada tanto para el agroalfarero temprano como para las poblaciones adscritas al Complejo Cultural Aconcagua del agroalfarero intermedio, no aparece excluyente de la práctica de la agricultura, no obstante muestra una adaptación notable a un esquema de economía complementaria del que las poblaciones locales, decididamente, no se apartaron hasta los tiempos más tardíos de la era prehispánica.

Así las cosas, el advenimiento de la presencia del Tawantinsuyu hacia 1470 al actual territorio chileno supone la colisión de dos tradiciones económicas. La de las poblaciones incorporadas al dominio incaico y más especializadas en la práctica de la agricultura, y más dependientes de las relaciones de reciprocidad y redistribución desde los centros de administración, y la tradicional economía de alta complementariedad y movilidad territorial de acceso multi-ecológico, más que expansiva, de ocupaciones pequeñas y parceladas. En esta situación advertimos también la diferencia en la infraestructura de ambas tradiciones culturales que son la del uso de la piedra y la implantación del patrón urbano incaico y la local aldeana que no dejó grandes evidencias de sus emplazamientos.

De este modo, ante el panorama de una ocupación espacial por parte de las poblaciones indígenas tan diverso, aparece la cuestión de la utilidad de antecedentes como la densidad por kilómetro cuadrado de los habitantes prehispánicos en las hoyas hidrográficas de los valles de Chile Central y estudios efectuados sobre relaciones de parentesco y cambio de dones por Osvaldo Silva (Silva, 1994), en relación a que estos trabajos no apuntan a conocer los patrones de asentamiento ni el enlace económico entre la práctica agrícola y las actividades de caza-recolección. La misma observación la realizamos hacia la utilidad de los datos etnohistóricos utilizados en la confirmación de relaciones de parentesco, que a nuestro juicio constituyen interpretaciones excesivamente antropológico-estructuralistas que coartan la variabilidad de los sistemas culturales y muestran poca flexibilidad de los autores.

Un ejemplo de este tipo de movilidad estacional lo encontramos en los datos referido a unos “indios Puelches” recogidos por el cronista Bibar y que se hace referencia a un pueblo de tradición cazadora-recolectora ubicado en la cordillera de Los Andes:

“Dentro d esta cordillera a quinze y a veynte leguas ay vnos valles donde abita vna gente, los quales se llaman “puelches” y son pocos. Avra en vna parçialidad quinze y veynte y treynta yndios. Esta gente

no syembra. Sustentase de caça que ay en / aquestos valles. Ay muchos guanacos y leones y tigres y zorros y venados pequeños y vnos gatos monteses y aves de muchas maneras. Y de toda esta caça y montería se mantienen que la matan con sus armas, que son arco y flechas. Sus casas son quatro palos y d estos pellejos son las coberturas de las casa. No tienen asiento çierto, / ni abitaçion, que vnas vezes se meten a vn cabo y otros tienpos a otro. Los bestidos que tienen son de pieles y de los pellejos de los corderos. Adereçanlos y cortanlos y cozenlos tan sotilmente como lo puede hazer vn pellejero. Hazen vna manta tan grande como vna sobremeza. Y esta se ponen por capa, v se la rrebuelven al cuerpo. D estas / hazen cantidad. Y los tocados que traen en la cabeça los hombres son vnas cuerdas de lana que tienen veynte y veynte çinco varas de medir. Y dos d estas que son tan gordas como tres dedos juntos hazenlas de muchos hilos juntos, y no las tuerçen. Esto se rrebuelven a la cabeça, y ençima se ponen vna rred hecha de cordel, y este cordel hazen de vna / yerva ques general en todas las Yndias - es a manera de cañamo. Pesará este tocado media arroba y algunos vn arroba. Y ençima d este tocado en la rred que dixen meten flechas, que les syrve de carcax. Los corderos que toman biuos sacrifican ençima de vna piedra que ellos tienen situada y señalada, deguellanlos ençima, y la vntan con / la sangre, y hazen çiertas çeremonias, y esta piedran adoran. Es gente velicosa y guerreros, y dada a ladronçios, y no dexarán las armas de la mano a ninguna cosa que hagan. Son muy grandes fledieros, y aunque esten en la cama an de tener el arco cabe sí. Estos baxan a los llanos a contratar con la gente d ellos en çierto tienpo del año, / porque señalado este tienpo - que es por hebrero hasta en fin de março que estan derretidas las nieves, y pueden salir, que es al fin del verano en esta tierra, porque por abril entra el ynvierno, y por eso se buelven en fin de março - rrescatan con esta gente de los llanos. Cada parçialidad sale al valle que cae donde tiene sus / conoçidos y amigos, y huelganse este tienpo con ellos. Y traen de aquellas mantas que llaman «llunques» y tambien traen plumas de abestruzes. Y de que se buelven llevan mayz y comida de los tratos que tienen” (Bibar 1979 [1558]: 163-164).

El relato de este cronista hace mención de la organización social, coincidiendo en el número de integrantes de cada parçialidad (“quinze y veynte y treynta yndios”) con el “número mágico” de veinte y cinco personas para el tamaño de los grupos cazadores recolectores. Esta cantidad correspondería al de grupo local o banda mínima, unidad que según los análisis demográficos de poblaciones cazadoras recolectoras muestran que estos grupos numéricos tienden a repetirse independiente de la productividad ecológica, extensión territorial u otras variables que puedan incidir en el grupo (Lee y DeVore, 1968: 245-248; Gamble, 1990: 64-65).

A la vez, estas unidades corresponderían a grupos no estratificados (Fried, 1967), de carácter móvil; rasgo que minimiza el esfuerzo y reduce el riesgo entre cazadores recolectores. Por las referencias de subsistencia basadas principalmente en la caza y el dato de su movilidad, estarían representando a un grupo organizado en el sistema recolector (“collector”) (Binford, 1978, citado en Gamble, 1990: 61). Este sistema de recolectores no aparece en nuestra perspectiva restringido al esquema de los “estadios culturales”, relegado al evolucionismo cultural morganiano. Más bien sugiere la larga duración histórica de modos de vida fundamentados en milenios de procesos de adaptación, generación de estratégicas técnicas de caza y recopilación, conocimiento del espacio ecológico y desarrollo de la experiencia etnocientífica.

El panorama aquí planteado está en evidente divergencia a la propuesta del investigador Osvaldo Silva (Silva, 1994), dado que este estudio identificaría en la crónica de Bibar una clasificación denominada por él como “mapuches con agricultura intensiva”. Estos “mapuches con irrigación artificial” se extenderían, a modo de sistema agrario, desde el río Aconcagua hasta el Cachapoal. En el manejo de las aguas se fundamentaría, según este autor, el poder de los lonkos, el prestigio de sus linajes y la hegemonía social, así como la necesidad de concertar el cuidado del agua y la amplificación de la capacidad productiva de las obras de irrigación contribuiría a ampliar la “parentela consanguínea”. Para los efectos de una mayor incidencia de la economía suplementaria, el esquema sociopolítico se debilita. Del mismo modo, los patrones de asentamientos descritos no guardarían relación con una sociedad que requiere de un mayor control espacial.

Para solución de los problemas aquí tratados y otros como la definición de un circuito de movilidad para el área, que incorpore los aleros rocosos de la precordillerana y que vincule el área baja o fondo de valle, específicamente los sectores de El Potrero Grande, es aconsejable la realización de nuevas temporadas de excavaciones en los sitios ya detectados para aproximarnos a un panorama más esclarecedor de las ocupaciones prehispánicas en la localidad.

Antecedentes territoriales de las comunidades indígenas en el siglo XVII

Los primeros antecedentes etnohistóricos describen el área de Pirque o “Pirqui” como las tierras que fueran propiedad del cacique Andetelmo, así como de su hijo Guallanca, así como del hermano del principal Lien Nagua, y su respectivo hijo Nacstuaronco (Fondos Varios. *Archivo de la Real Audiencia*. Vol. 2881. F.111 v.), ordenados en dualidad al estilo incaico sugerido por Hidalgo (Hidalgo, 1972), a la usanza de “...los tiempos en que entraron los españoles al descubrimiento...”. Los antecedentes referidos a la propiedad y venta de estos territorios reconocen el carácter agrícola de la zona del

Principal, también denominada “Cochoncachi”, los encontramos en el Fondo Varios del Archivo Nacional, correspondientes al siglo XVII (Vol. 214). Es así como algunos antecedentes se refieren a:

[F.66 V.] “...todo un balle con el de pirqui y guilligui...//... lo ocuparon y cultivaron todo como se manifiesta oy día **por las aseQUIAS antiguas conque regaban el dicho balle y llanada** y con esta consideración se hizo la merced por el dicho nombre de cochoncachi”.

A la vez, se referencia claramente nuestra área de estudio del río Clarillo, al referenciar:

[F.216 V.] “...el rio claro y la primera serranía de mano izquierda cae el sitio de las bayas que son comprendidas en la venta del dicho Juan de Cordoba...//...en las que tuvo sus majadas...//...que esta defendida su entrada con más de una legua de barrancas que hace el rio claro...//...y que toda es tierra **llana y rrasa y esta aseQUIADA y surcada de los antiguos y es la parte más fértil** de lo que fue el dicho Juan de Cordoba....”

Igualmente, estos antecedentes mencionan las poblaciones originales en la zona del Principal de Pirque; zona caracterizada por:

[F.142 V.] “...**las aseQUIAS de los indios** y sus tomas están en la misma voca del potrero de la madera y cerro Quillin...//... una de la otra vanda y otra de esta y ambas más arriba de las vayas y de los vaños un cuarto de la legua la de los vaños...”

Las poblaciones indígenas del pie de montaña fueron encomendadas a Alonso de Córdoba, el Viejo, perteneciendo al grupo de señores étnicos o caciques que lideraban desde tiempos incaicos el territorio. La encomienda comprendió cantidades regulares de indios encomendados, ordenados en parcialidades de linajes diferentes, donde hallaron:

“...señores propietarios y naturales de ellas y **fueron más de ciento y cincuenta yndios** en el adelantado don Rodrigo de Quiroga el cual por amistad y correspondencia boluntaria dio al cap. Juan de Quebas el casique Andetelmo y a su hijo Gunllanca con los yndios y el sujeto para que se sirviese de ellos y assi los saco y los llevo al balle y tierras de Nintulque en cuya conformidad veynte años después de lo susodicho el dicho adelantado hizo dejación de ellos estando ya cimentados en las dichas tierras de Niltunque a favor del dicho cap. Juan de Quebas...//...y solo quedo en las dichas tierras el casique Lien Nagual con su hijo Nastuaronco con más de cien yndios sujetos suyos que sembraron y cultivaron las dichas tierras de suerte que por aberse ido muriendo y acabando y quedan tan pocos mudo el dicho

adelantado al pueblo y tierras de Apoquindo una legua poco más o menos de esta ciudad donde al presente están algunos...//...los dicho yndios poseyeron y tuvieron por suyas todas las tierras que corren de esta parte del río claro linde con el de Maypo hasta las vertientes de la cordillera donde se comprenden los dichos tres nombres por ser una misma cosa y en un valle y llanada sin aver serro y río que los divida y la división que hay es la del río claro que divide las tierras de los yndios del cap. Alonso de Cordova..." (Fondos Varios. *Archivos de la Real Audiencia*. Vol. 2881).

En el proceso de sucesión y ventas, constan también el testimonio de un esclavo negro traído a Chile en los inicios del siglo XVII, llamado Valentín, quien hacia 1603 da fe de los rasgos del poblamiento de las encomiendas de río Clarillo, al mencionar que:

"...fue a poblar la estancia del Principal d cordoba con el licenciado Juan de Morales Negrete su amo que fue y otros negros yndios suios la qual compro el cap. Alonso de Cordoba y la poblaron en el mismo tambo y pueblo de los yndios donde era la iglesia y plantaron árboles y biñas y llebaron ganado y en esta ocasión rretiro los yndios que estaban en el dicho tambo el dicho Alonso de cordoba al sitio de los baños rrio arriva donde estaba el casique Sebastián Licapillan y otros muchos yndios y los gobernaba un mayordomo llamado Simón Sid y que de la banda del rrio Claro entre él y el dicho tambo estava otra parcialidad de yndios con el casique don Pedro millanguire y pasado el río Claro para esta ciudad en el balle Conchoncacha donde agora esta Fco. Millán estava poblado el canónigo Tobar con ganado baqueno y cabrío y gosaba hasta la junta de los rrios y las tierras del casique Sebastián Lincapillan y son desde el río maypo hasta el río Claro que entran las tierras de Bajas que fue donde sitio su ganado el dicho canónigo Tobar hasta que le echo de arriva y se queda con el sitio de abajo..." (Fondos Varios. *Archivos de la Real Audiencia*. Vol. 214, f. 27 v.)

Tenemos más noticias documentales en juicios y piezas de ventas de tierras del cacique don Sebastián Licanpillán a Alonso de Córdoba, el Mozo, que datan de febrero de 1603. Dado su valor documental, reproducimos en extenso esta información:

"En la ciudad de Ssantiago del reyno de Chille a treze días del mes de febrero de mil y seiscientos y tres años ante el capitán Pero Gómez Pardo, alcalde ordinario en esta dicha ciudad y sus términos y por ante mi Diego Ssanches de Araya Escrivano publico della y de los testigos de yuso escritos parescio presente don Sebastián Licanpillán casique del principal de Maypo llamado Renguanelén de la encomienda del

capitán Alonso de Cordova, vezino de esta dicha ciudad y presente el capitán Francisco de Buiza coadjutor de protetor desta dicha ciudad y sus términos y sus naturales y por comision que Su Señoría el governador de este dicho rreyno Alonso de Rivera y dixo, que por quanto él es señor y poseedor de las tierras que tiene en el balle del río Claro del dicho principal que llaman Calebue y Pirqui que lindan por la mano derecha yendo desta ciudad a ellas con el dicho rrío Claro y por la izquierda con la cordillera y corren hasta el potrero donde está un cerro alto que en la lengua llaman Quellín y comienza desde el camino que ba de la puente al dicho principal de Renguelén, donde antiguamente solía estar el tambo y yglesia, que el día de oy ay frutales en la güerta que solia aver en él, las quales heredó de su padre y antepasados por derecha y ligitima sucesión sólo en particular sin que otra persona alguna te[n]ga derecho ni acción a ellas por tenerlas él de patrimonio y abolengo, de las cuales no tiene nesecidad alguna y ni la ha menester él por no poderla avitar la ha dado por ello muchos años por tener otras muchas en dicho balle donde está [re]side él y otros dos yndios biejos que sólo le an quedado de su parcialidad y casicazgo, que son capaces para sustentarse mucho número de yndios de los quellos ni se espera que podían ser naturalmente e porque podrían hazer merced de ellas gobernadores deste dicho rreyno en nombre de Su Magestad a otras personas, como han echo de otras muchas ha tratado de las vender y enagenar para aprovecharse de su valor e precio e porque Juan de Cordova el Moso hijo del dicho Alonso de Cordova, su encomendero, es persona de quien ha rrezevido muchas y buenas obras y quien más mejor se la paga, porque tiene entregados docientas ovejas y [cin]quenta carneros y cinquenta pesos en ropa del obraje en esta manera: diez [ba]ras de paño pardo y fraileSCO en treynta pesos y veinte y quatro baras de gerga en doze pesos y dos frecadas en ocho, que monta la dicha cantidad y asimismo/ [f. 38 R.] demás de lo dicho me a entregado oy en presencia del dicho mi protetor tres baras y medias de paño de Mexico y un sombrero y con lo demás que ba declarado me a entregado una yunta de bueyes con un arado y una rreja y dos hachas de cortar leña, que es al precio en que las tiene concertados con asistencia del dicho alcalde y del dicho coadjutor de su protetor y biniendo a efeto por la presente, otorgava y otorgó que benda en venta rreal agora e para siempre jamás al dicho Juan de Cordova para él y para sus herederos y subcesores presentes y por venir, e para aquel o aquellos que del tubieren título o caussa las dichas tierras que tiene en el dicho balle del rrío Claro llamadas Calebue que de suso ban deslindadas por precio y quantía.../ [F.39R.]...y declara que en las dichas tierras no tiene parte alguna la comunidad del dicho principal, porque son suyas particulares avidas y heredadas de su patrimonio y abolengo de su padre y antepasados

por linea rreta de scesion y ligitimo heredero como está dicho...Juro por Dios Nuestro señor y po la señal de la cruz que hizo con los dedos de su mano derecha por ynterpretación del padre Gaspar Laso de Balcasar prebitero, no embargante que el dicho alcalde y yo el escribano entendemos y hablamos bien su lengua..." (Fondo Varios, Archivo Nacional, Vol. 270).

Por una parte, el área de río Clarillo aparece como un espacio donde se describe infraestructura incaica, no solo por la ubicación de un Tambo presumiblemente construido en Pirque, sino también por el antiguo puente incaico en la desembocadura de río Clarillo al río Maipo, con una ubicación aproximada a los 33°40' L.S. y 70°35' L.W. (Cabeza, A., 1986). No obstante, la descripción de un personaje con ascendencia de hegemonía y poder étnico para el Valle del río Clarillo y todo el Valle del Maipo destaca entre las noticias de este documento.

Efectuando una retrospectiva hacia la llegada de los conquistadores al valle del Mapocho y asentada la ciudad de Santiago, los conflictos étnicos entre los señores de los valles del Aconcagua y el Mapocho, y el temor de una sublevación mueven a Valdivia a mandar llamar a los caciques de las parcialidades próximas para pactar una paz que:

"Todos los caciques menores, viendo que por medios pacificos procuraban su utilidad y salvación. Obedecieron al Gobernador y le dieron la paz; pero los toquis mayores y los más potentados que ocupaban las provincias de **Renoguelen** y Maule, Promacaes y Cachapoal, tomaron escarmiento en los pactos y estatutos introducidos de los Ingas del Perú...[...]y respondieron...[...]que no avia imperio ni yugo que no fuesse pesado, y no era puesto en razon que tanta infinidad como en todo el reyno avia de indios, se sujetasen a tan pocos hombres forasteros, aunque fuesen diosos..." (Rosales, 1877 [1670]: 394).

Diego de Rosales nos describe a un cacique de las Provincias de Renoguelén que destaca como uno de los más poderosos de Chile Central, que no solo logra un concierto con los caciques de su misma envergadura, sino que también posee poder coercitivo hacia otros caciques de menor poder. El señor de las "Provincias de Renoguelen" que describe Diego de Rosales hacia 1670 puede ser el padre o abuelo de Licanpillán, quien heredó sus derechos de "cacique principal del Maipo llamado Renguanelén..." hacia 1603.

Esto nos puede sugerir que los ancestros directos por vía patrilínea de don Sebastián Licanpillán (abuelo y/o padre) detentaban la hegemonía étnica en el valle del Maipo y de "señor y poseedor de las tierras del Valle de río Claro (Clarillo) que llaman Calebue y Pirqui", alcanzó a prolongarse esta sucesión hasta los inicios del siglo XVII.

Un antecedente trascendental es la disposición de Sebastián Licanpillán de derechos ancestrales hereditarios por vía paterna de este territorio acompañado de derechos sobre la población que habita en él, junto a la disponibilidad de otros –muchos– terrenos ubicados dentro del valle donde puede habitar dado a que las “...heredó de su padre y antepasados por derecha y ligitima sucesión sólo en particular sin que otra persona alguna te[n]ga derecho ni acción a ellas por tenerlas él de patrimonio y abolengo, de las cuales no tiene nesecidad alguna y ni la ha menester él por no poderla avitar la ha dado por ello muchos años por tener otras muchas en dicho balle donde estar [re]side él y otros dos yndios biejos que sólo le an quedado de su parcialidad y casicasgo...”

Para Sebastián Licanpillán el beneficio de vender las tierras es mayor a poseerlas y heredarlas, dada la escasez de recursos humanos tanto para habitarlas como para hacerlas productivas, aunque él mismo reconoce la riqueza de la zona cuando expresa “por tener otras muchas en dicho balle donde estar [re]side él y otros dos yndios biejos que sólo le an quedado de su parcialidad y casicasgo, que son capaces para sustentarse mucho número de yndios de los quellos ni se espera que podían ser naturalmente”.

Efectivamente la memoria ancestral del viejo cacique no engaña a sus interlocutores hispanos; perduraba el recuerdo de vivir en un territorio de amplias posibilidades económicas. Aún más, Licanpillán aún posee derechos ancestrales en otras áreas del valle que pudieron constituir enclaves donde se ejercían los derechos étnicos de su comunidad para el desarrollo de las actividades económicas complementarias o una extensión para actividades agrícolas.

En apariencia podríamos sostener que los derechos ancestrales que don Sebastián Licanpillán argumenta poseer por patrilinealidad pueden remitirse a los tiempos del dominio del Tawantinsuyu, dado que las tierras de río Clarillo son “suyas particulares avidas y heredadas de su patrimonio y abolengo de su padre y antepasados por linea rreta de sucesion y ligitimo heredero como está dicho”. Tres generaciones que lo vinculan con el inicio de la presencia incaica en Chile central y al desarrollo de nuevos cambios que tomaron el tenor de procesos de etnificación o etnogénesis en lo referente al cambio de los elementos distintivos del Complejo Cultural Aconcagua y de nuevas expresiones culturales en el área.

La falta de manejo de la lengua española de parte del viejo Licanpillán habla a favor de su vínculo con un pasado cultural diverso al que vive hacia 1603. Las tierras correspondientes al Principal de Pirque y río Clarillo fueron parte de la encomienda de Alonso de Córdova, el Mozo, concedidas por el gobernador Rodrigo de Quiroga en 1578. Es posible que Sebastián Licanpillán haya sobrevivido a la conquista de Valdivia, a los primeros alzamientos y

la consecuente brutal represión, a la muerte del conquistador y viviera para presenciar los efectos en la comunidad hispana de la gran rebelión indígena luego de la muerte del gobernador García de Loyola. Precisamente aquellos años cae Valdivia, Santa Cruz (1599), la Imperial y Angol (1600), Villarrica (1602) y finalmente Osorno y Arauco (1604).

Las tierras vendidas por Licanpillán pasaron a ser de uno de los vecinos más destacados del norte de Santiago, don Alonso de Córdoba, colindantes con las de Rodrigo de Quiroga y sus herederos (Antonia de Quiroga y su biznieto Juan de Quiroga), junto a la propiedad de Juan Negrete que vendió finalmente a Quiroga su propiedad.⁵ Juan de Córdoba "El mozo", casó con Jerónima de Ahumada, teniendo 4 hijos para su sucesión. Posiblemente, la suerte de una milenaria tradición cultural junto con el advenimiento del desarraigo y la desaparición de un pueblo de viejas raíces en el tiempo, se sellaron con el cambio de algunas telas, 200 ovejas, 50 carneros, una yunta de bueyes, dos hachas y un sombrero. En los postreros sueños del viejo cacique debió rememorarse la grandeza del antiguo principal de Renguanelén y de la riqueza y la felicidad de los habitantes de la tierra de Calebue. La restante población indígena del valle fue trasladada a Rancagua, Apoquindo y Quillota, orientándose al trabajo minero.⁶

Conclusiones

Los antecedentes expuestos aquí nos ayudan a comprender la complejidad que rodeaban los poblados prehispánicos. Esta complejidad dice relación al contexto bio-geomorfológico, así como las obras infraestructurales que, desde el agroalfarero medio, acompañaban los poblados o campamentos indígenas. El poblado o campamento se emplazaba en forma equidistante a bosques, el pie de montaña, la caja del río y a tierras cultivables. El asentamiento evidenciado en este estudio posee tres elementos distintivos, a saber, un área habitacional reconocible, un canal que surte de agua a la población y que irriga los cultivos y, finalmente, tierras adecuadas (cultas) para el cultivo. Se evidencia una gran dedicación en la limpieza del terreno para el cultivo. El elemento más distintivo de estos espacios es que las piedras son aglutinadas en un extremo del campo y no hay evidencias de la explotación agrícola histórica ya que no es posible apreciar un terreno roturado en cursos. Los antecedentes documentales muestran que estos territorios fueron poblados hasta el siglo XVII, hasta que su venta precipitó el desplazamiento de la población originaria a terrenos cercanos a Talagante y Rancagua, en la zona

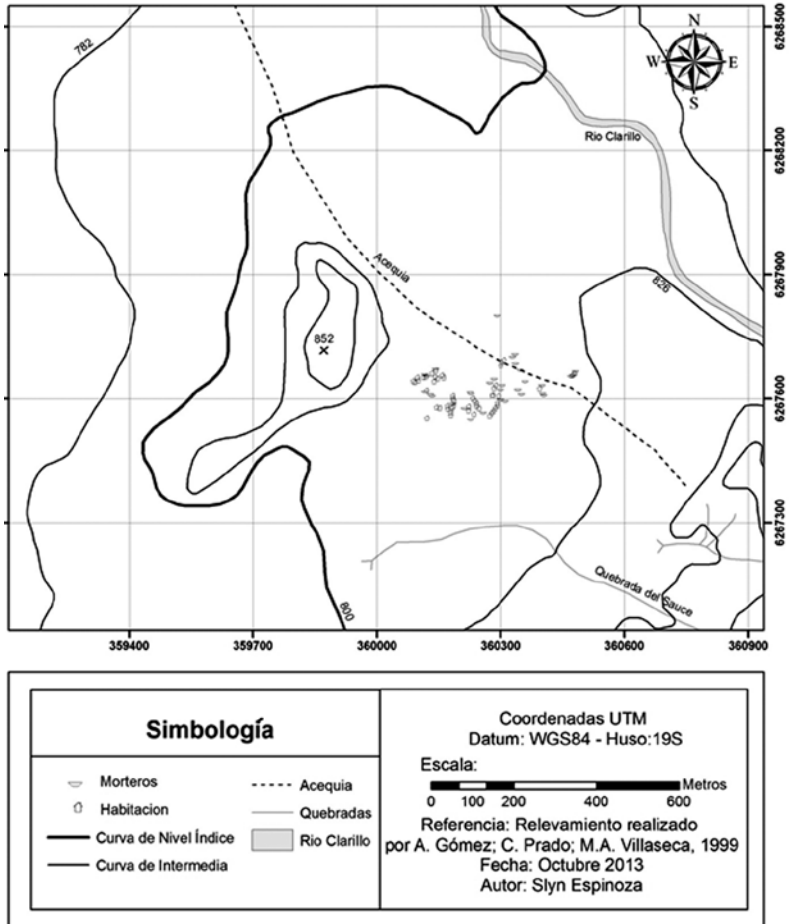
5 Véase Archivo Nacional. *Real Audiencia*, Vol.321, fs. 59-142 y Archivo Nacional. *Protocolo de Escribanos*. Vol. II, año 1566.

6 Archivos de la Real Audiencia, Vol. 214, f. 26v, y Vol. 2881, f. 2881v.

central de Chile, lo que abre nuevas posibilidades de estudio mediante la ampliación de la prospección documental realizada hasta la fecha.

Sitio habitacional "Cerro Divisadero" Poblado agroalfarero medio
Zona de El Principal de Pirque

Imagen N°1



Sitio habitacional "Cerro Divisadero" Poblado agroalfarero medio
Zona de El Principal de Pirque

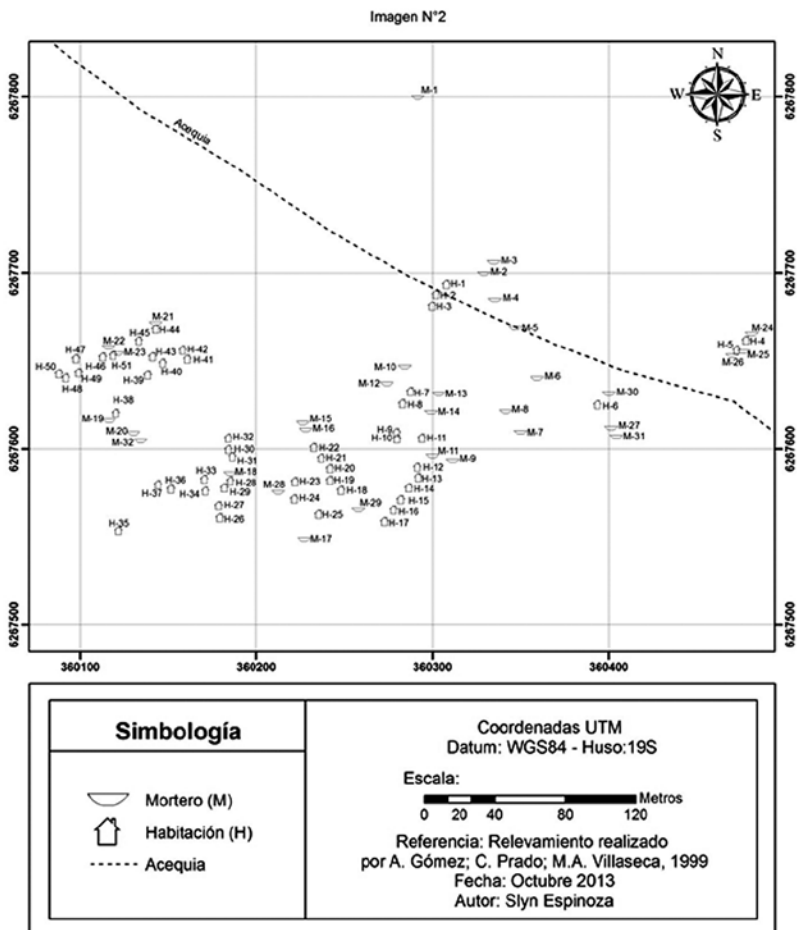
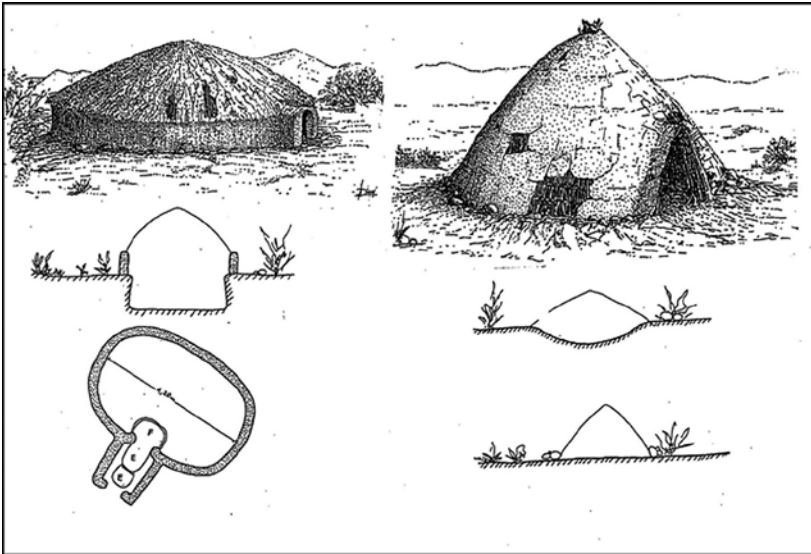
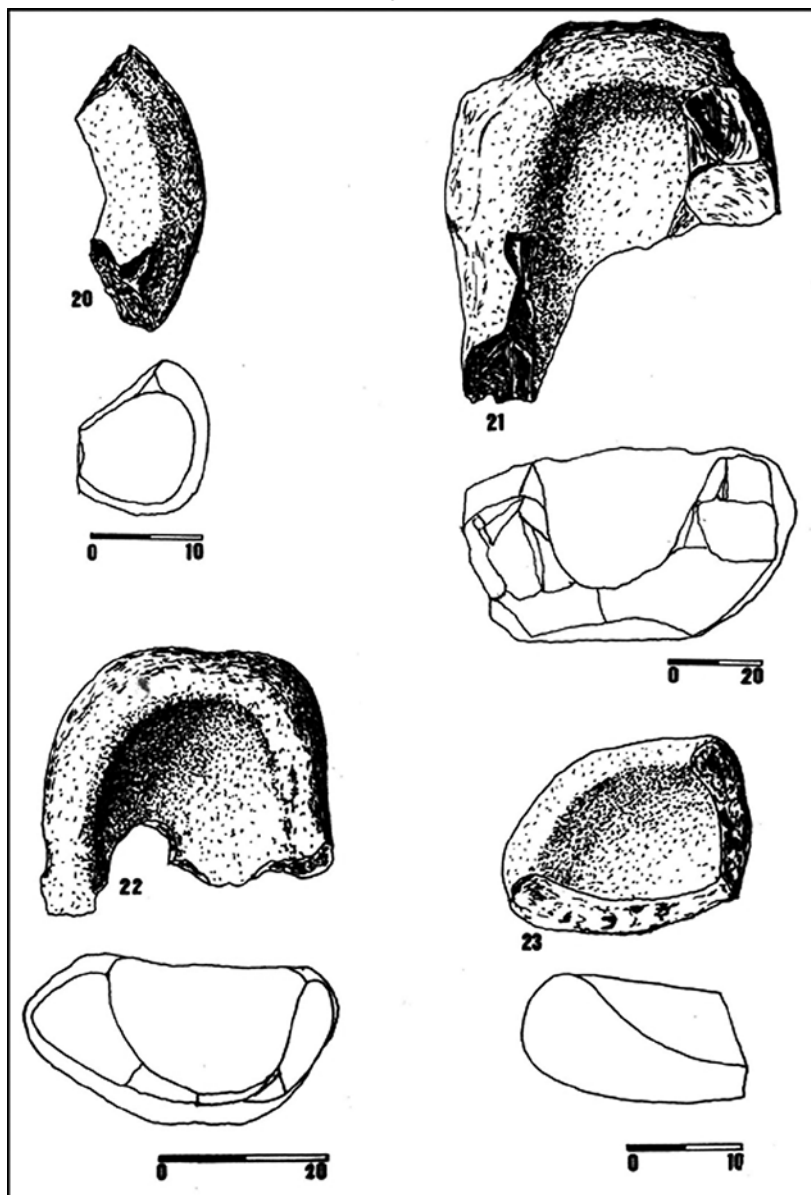


Imagen N° 3



Recreaciones de habitaciones indígenas de técnicas constructivas similares a las evidenciadas en el sitio habitacional Cerro Divisadero. En Gambier, Mariano. 2000. *Prehistoria de San Juan*. San Juan: Ansilta Editores, pp. 46-47, 64-65.

Imagen N° 4



Morteros indígenas del área habitacional de cerro Divisadero
Números 20 al 23 (Según la numeración de registro original). El Principal de Pirque.
Dibujo: Alfredo Gómez. (Gómez et al., 1992)

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

a.- Documentales

Archivo Nacional. Real Audiencia. Chile.

Archivo Nacional. Protocolo de Escribanos. Chile.

Archivo Nacional. Fondo Varios. Chile.

b.- Impresos

BIBAR, G. DE (1969). [1558] *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

BIBAR, G. DE (1979). [1558] *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile*. Edición de Leopoldo Sáez Godoy. Berlín: Colloquium Verlag Berlin.

MARIÑO DE LOVERA, P. (1865). [1551-1594] *Crónica del Reino de Chile. Reducida a nuevo método y estilo por el padre Bartolomé de Escobar*. Santiago: Colección de Historiadores de Chile, Tomo VI, Imprenta del Ferrocarril.

OCAÑA, Fray D. de (1995). [1600] *Viaje a Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

OVALLE, A. de (1969). [1646] *Histórica Relación del Reino de Chile*. Santiago: Instituto de Literatura Chilena.

ROSALES, D. de (1877). [1670] *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Valparaíso: Imprenta El Mercurio.

VALDIVIA, P. de (1991) [1545-1552]. *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del Descubrimiento y Conquista de la Nueva Extremadura*. Transcripción y notas de Mario Ferreccio Podestá. España: Editorial Andrés Bello, Editorial Lumen. Edición facsímil realizada en conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro entre Dos Mundos.

Fuentes secundarias

BARROS ARANA, D. (1930). [1884] *Historia General de Chile*. Santiago de Chile: Rafael Jover Editor. Vol. I.

BERENQUER, J. (1988). "Comentario a "Definiendo el Sitio Arqueológico: Metodología en Acción" de Fernando Gallardo y L. Cornejo", en *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, N° 8, p. 9-11.

BINFORD, L. (1988). *En Busca del Pasado*. Barcelona: Editorial Crítica.

CABEZA, Á. y P. Tudela (1985). *Reseña Histórica y Cultural de Pirque y Río Clarillo*. Santiago: Conaf e Ilustre Municipalidad de Pirque.

CABEZA, Á. (1986). *El Santuario de Altura Inca Cerro El Plomo*. Santiago: Tesis de Grado, Facultad de C. Sociales, Universidad de Chile.

CABEZA, Á. (1992). "*Desarrollo cultural y adaptación ecológica durante el período agroalfarero en la Precordillera de Pirque*". Santiago: Informe de Investigación Proyecto 91-1021. Marzo Biblioteca Conicyt.

CASTRO, V. (1988). *El Asentamiento como Categoría de Análisis Siglo XVI. Área Centro Sur de Chile*. (MS.) Trabajo presentado al Simposio "Las Unidades de Análisis en el Estudio del Cambio Cultural en Arqueología". Buenos Aires: IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina.

CORNEJO, L. y J. A. Simonetti (1993). "Asentamiento Humano en los Andes de Chile Central. Un Enfoque Alternativo". En *Boletín N° 4. Museo Regional de la Araucanía*. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Tomo II, p. 373-380.

DURÁN, E. (1979). "El Yacimiento de María Pinto, sus Correlaciones y ubicación Cultural" en *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*. Tomo I, p. 261-276.

DURÁN, E. y M. Massone (1979). "Hacia una Definición del Complejo Cultural Aconcagua y sus Tipos Cerámicos", en *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*. Tomo I, p. 243-246.

DURÁN, E. y M. T. Planella. (1989). "Consolidación Agroalfarera Zona Central (900-1470 d. C.)", en *Culturas de Chile. Prehistoria*. Santiago: Editorial Andrés Bello, p. 313-327.

DURÁN, E., M. Massone y C. Massone (1991). "La Decoración Aconcagua: Algunas Consideraciones sobre el Estilo y Significado", en *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo I, p. 61-87.

DRUSS, M. (1976). "Medio Ambiente, Economía de Subsistencia y Patrones de Asentamiento del Complejo Chiu-Chiu (ca. 3000 a 2000 a. C.) Norte de Chile", en *Estudios Atacameños*, 4, p. 17-23.

DRUSS, M. (1978). *Environment, subsistence economy and settlement pattern of the Chiu Chiu Complex (ca. 2700 to 1600 BC) of the Atacama Desert, Northern Chile*. Ph. D. Thesis, New York: Columbia University.

FALABELLA, F. y T. Planella (1980). "Secuencia Cronológico Cultural para el Sector de Desembocadura del Río Maipo", en *Revista Chilena de Antropología*, 3, p. 87-107.

FRIED, M. (1967). *Sobre la Evolución de la Estratificación Social del Estado*. New York: Random House.

GALLARDO, F. y L. Cornejo (1986). "El Diseño de un Prospección Arqueológica: un Caso de Estudio", en *Chungará*, N° 16-17, p. 409-420.

GALLARDO, F. y L. Cornejo (1987). "Definiendo el Sitio Arqueológico: metodología en Acción", en *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, N° 7, p. 6-9.

GAMBIER, M. (2000). *Prehistoria de San Juan*. San Juan: Ansilta Editores.

GAMBLE, C. (1990). *El Poblamiento Paleolítico de Europa*. Barcelona: Editorial Crítica.

GÓMEZ, A.; C. Prado y M. Á. Villaseca (1992). "Registro Arqueológico de Asentamientos Alfareros Tempranos y Tardíos en Río Clarillo, Chile Central", en *Actas del I Congreso de Estudiantes de Arqueología*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.

GÓMEZ, A. (1999). "Ocupaciones agroalfareras en el área de Río Clarillo, precordillera de Pirque. Registro arqueológico y breve discusión etnohistórica", en *Síntesis del trabajo etnohistórico y arqueológico respecto al problema de la presencia Inca en Chile Central (1973 -1996): Algunos antecedentes y breve discusión*. Santiago: Publicaciones Especiales N° 1. Área de Historia y Arqueología, CEINDES.

GÓMEZ, A.; F. Ocaranza y C. Prado (2012). "Apuntes para una prehistoria de Santiago: la presencia de la cultura inca en Chile Central", en *Revista Tradición y Saber*. Universidad Bernardo O'Higgins. Año IX, N° 9, p. 129-158.

GÓMEZ, A. y C. Prado (2012). "Arqueología hispanocolonial en el casco antiguo de la ciudad de Santiago", en *Revista Tradición y Saber*. Universidad Bernardo O'Higgins. Año IX, N° 9, p. 159-196.

GÓMEZ, A.; F. Ocaranza y C. Prado (2014). "Territorio y economía en los siglos XVI y XVII: asentamientos indígenas en el área del Principal de Pirque, precordillera de Santiago, Chile", en *Nueva corónica*, N° 3 (Enero). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 57-84.

HIDALGO, J. (1972). *Culturas Protohistóricas del Norte de Chile. El testimonio de los Cronistas*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile. Santiago: Editorial Universitaria.

HODDER, I. (1982). "The use of analogy", en *The Present Past*. London: Batsford.

JARA, A. (1958). "Importación de Trabajadores Indígenas en el Siglo XVII". Apartado de la *Revista de Historia y Geografía*, N° 124, p. 177-212.

LEE, R. y I. DEVORE (Eds.) (1968). *Man the Hunter*. Chicago: Aldine Publishing Company.

MASSONE, M. (1978). *Los Tipos Cerámicos del Complejo Cultural Aconcagua*. Santiago: Tesis de Licenciatura en Arqueología y Prehistoria. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Chile.

MASSONE, M. (1979). "Aconcagua Rojo Engobado, un Tipo Cerámico del Complejo Cultural Aconcagua", en *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*. Tomo I, p. 247-260.

MEDINA, J. T. (1952). *Los Aborígenes de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.

NÚÑEZ, L. (1983). *Paleoindio y Arcaico en Chile. Diversidad, Secuencia y Procesos*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SAAVEDRA, M. A. (1993). "El Patrón de Asentamiento en el Estero El Manzano", en *Boletín N° 4. Museo Regional de la Araucanía*, en *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo II, p. 381-389.

SÁNCHEZ, R. y M. Massone (1995). *Cultura Aconcagua*. Santiago: Colección Imágenes del Patrimonio. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

SCHIFFER, M. (1972). "Archaeological context and systemic context", en *American Antiquity*, N° 32, Vol. 2, p. 156-164.

SILVA GALDAMES, O. (1994). "Hacia una Redefinición de la Sociedad Mapuche", en *Cuadernos de Historia*, N° 14. Santiago: Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, p. 7-20.

STEHBERG, R. (1975). *Diccionarios de Sitios Arqueológicos de Chile Central*. Santiago: Publicación ocasional del Museo de Historia Natural, N° 17.

STEHBERG, R. (1981). *El Complejo Prehispánico Aconcagua en la Rinconada de Huechún*. Santiago: Publicación ocasional del Museo Nacional de Historia Natural, N° 35.

STEHBERG, R. y G. Sotomayor (2012). "Mapocho Incaico", en *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 61, p. 85-149.

WEBER, C. (1992). "Desarrollo cultural y adaptación ecológica durante el período agroalfarero en la Precordillera de Pirque". Santiago: Informe proyecto Fondecyt N° 91-1021.